

DOI: <http://dx.doi.org/10.15446/hys.n32.55048>.

Apuntes para una genealogía del racismo de Estado: Argentina entre la comunidad organizada y la tiranía depuesta (1943–1958)*

*Rocio Soledad Otero***

Resumen

En el siguiente escrito me propongo analizar algunas dimensiones concernientes al problema de la evolución del Estado en Argentina entre los años 1943 y 1958, con el fin de poner en evidencia la emergencia de una matriz estatal de carácter racista en la tramitación de las diferencias políticas. El trabajo consta de cuatro partes. En la primera, se procurará mostrar el surgimiento de la cuestión de las poblaciones y la gestión de lo masivo como preocupación central del Estado entre los años 1943 y 1945. En la segunda, se intentará analizar las concepciones acerca del Estado y la nación entre los años 1945 y 1955. En la tercera, se analizarán algunos elementos del proyecto desperonizador de la dictadura instalada en 1955 y los distintos mecanismos institucionales que se implementaron desde el Estado para soterrar de manera definitiva a la identidad peronista. Finalmente, a partir del entrecruzamiento de diversos aportes teóricos, se proponen algunas conclusiones que prueban la emergencia histórica de una forma de racismo de Estado en el país.

Palabras clave: Juan Domingo Perón, comunidad organizada, Revolución Libertadora, racismo.

* Artículo recibido el 8 de enero de 2016 y aprobado el 31 de mayo de 2016. Artículo de reflexión.

** Doctora en Ciencias sociales. Docente de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires-Argentina. Correo electrónico: rociotero3000@hotmail.com

Notes for a genealogy of state racism: Argentina between organized community and the deposed tyranny (1943-1958)

Abstract

In the following text I intend to analyze some dimensions concerning to the issue of the evolution of the State in Argentina between 1943 and 1958, in order to highlight the emergence of a racist state matrix in processing political differences. The work consists of four parts. In the first, I will try to show the emergence of the issue of populations and the management of the massive as central concern of the State between 1943 and 1945. In the second, I try to analyze the conceptions about State and Nation between 1945 and 1955. In the third, I will analyze some elements of the "de-peronizador" project of the dictatorship installed in 1955 and the various institutional mechanisms implemented by the State in order to bury definitively the Peronist identity. Finally, by crosslinking various theoretical contributions, I will try to come to some conclusions aimed to highlight the historical emergence of a form of State racism in the country.

Key Words: Juan Domingo Perón, organized community, Liberator Revolution, racism.

Introducción

En el siguiente escrito me propongo analizar algunas dimensiones concernientes al problema de la evolución del Estado en Argentina entre los años 1943 y 1958, con el fin de poner en evidencia la emergencia de una matriz estatal que habilitó mecanismos de estigmatización y segregación cultural, identitaria e ideológica en la tramitación de las diferencias políticas. El trabajo consta de cuatro secciones. En la primera se procurara mostrar el surgimiento de la cuestión de las poblaciones y la gestión de lo masivo como preocupación central del Estado, entre los años 1943 y 1945. Para ello, se analizarán algunas políticas sociales ejecutadas en el Gobierno surgido del golpe de Estado de junio de 1943, proceso en el cual las concepciones de Juan Domingo Perón comenzaron a cobrar relevancia hasta conducir, hacia octubre de 1945, a una coagulación de su propuesta política y sus adhesiones entre los sectores populares.

En la segunda sección se analizarán las concepciones acerca del Estado y la nación entre los años 1945 y 1955, durante los Gobiernos democráticos de Juan Do-

mingo Perón (1895-1974). Para ello, se expondrán una serie de factores que caracterizaron la experiencia peronista: una utilización *sui generis* de los medios masivos de comunicación; un decidido avance en materia de gestión de problemáticas sociales vinculadas al mundo de posguerra; una reestructuración jurídica del Estado a través de la reforma constitucional de 1949; y una propuesta doctrinal en relación con la nacionalidad y el sentimiento de pertenencia a la comunidad política, condensada en las ideas de "tercera posición" y de "comunidad organizada".

En la tercera sección se examinarán algunos elementos del proyecto desperonizador de la dictadura instalada en 1955 y los distintos mecanismos institucionales que se implementaron desde el Estado para soterrar de manera definitiva a la identidad peronista. En la cuarta sección se presentará el aporte teórico de Michel Foucault para la comprensión de los Estados modernos, atendiendo a los conceptos de biopoder y de racismo en tanto que categorías analíticas, para pensar el control social estatal en general, y el asesinato cometido por regímenes totalitarios en particular.

1. ¿Qué hacer con el aluvión zoológico? El "bienestar" social

El 6 de septiembre de 1930 un golpe de Estado derrocó al presidente democrático Hipólito Yrigoyen (1852-1933) dando inicio al ciclo histórico conocido en la literatura especializada como la "Década Infame", caracterizado por el fraude electoral sistemático y la exclusión de las mayorías del sistema electoral. En el plano económico, la implementación de políticas de industrialización por sustitución de importaciones estuvo acompañada de un proceso de migración interna que se tradujo en el crecimiento de los sectores asalariados urbanos, lo que conllevó al surgimiento de nuevas situaciones vinculadas con el mundo del trabajo y de la "cuestión social" como problema.

El último presidente de la Década Infame, Ramón Castillo (1873-1944), enfrentó varias conspiraciones militares hasta que el 4 de junio de 1943, un nuevo golpe de Estado puso fin a este ciclo de Gobiernos. A pesar de que la nueva administración militar sufrió varias crisis internas, el último de los sus tres presidentes, Edelmiro Farrell (1887-1930), logró consolidar su poder por dos años. Fue bajo esta gestión que el joven coronel Juan Domingo Perón, de gran intelecto y enérgica personalidad, obtuvo a fines de octubre de 1943 y tras haberse desempeñado como secretario privado del

ministro del Ejército, su primer cargo público, la dirección del Departamento Nacional de Trabajo, que pronto fue renombrada como Secretaría de Trabajo y Previsión. Hacia octubre de 1945, y como producto de una meteórica carrera política, Perón se había convertido en secretario de Trabajo, ministro de Guerra y vicepresidente de la Nación.¹

Los años treinta fueron testigos de profundas transformaciones a nivel mundial, no solo por el ascenso de la sociedad de masas, la evolución de las vías de comunicación y la generalización de la vida urbana, sino también por novedades en el plano del pensamiento. Fermín Chávez ha señalado que los importantes cambios en esta época se dieron:

Tanto en lo concerniente a lo nacional, como a lo que pasa en el mundo del pensamiento social. Frente al materialismo dialéctico y a la expansión del comunismo, algunos pensadores "humanistas y cristianos", habían empezado a lanzar propuestas doctrinarias tendientes a sacar a las masas de ciertos dilemas de hierro: democracia liberal o totalitarismo, capitalismo o comunismo.²

La doctrina de la tercera posición, lo mismo que otra serie de "ideas-fuerza" del peronismo, estuvo enfocada en proponer una alternativa de organización del Estado y la nación, en el marco internacional de la segunda posguerra: a partir de 1945 se desarrollaron los juicios de Nuremberg y la ejecución de los condenados; la Asamblea de las Naciones Unidas sesionó por primera vez; Charles de Gaulle renunció a la presidencia provisional de Francia; se abolió la monarquía húngara; estallaron los conflictos entre árabes y judíos; y se inició la guerra fría entre el bloque capitalista y el comunista, mientras que Gran Bretaña denunciaba una "cortina de hierro" que caía sobre buena parte de Europa oriental.³ Sin embargo, según Chávez, la idea de la tercera posición ya estaba presente en la concepción del filósofo cristiano Jacques Maritain, quien la había impulsado teóricamente antes de la Segunda Guerra Mundial:

1. Para un análisis político-institucional del período y de los procesos que antecedieron al ascenso de Perón al poder ver, Loris Zanatta, *Del Estado liberal a la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943* (Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes, 2005); y Roberto Potash, *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945. De Yrigoyen a Perón* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1981).

2. Fermín Chávez, *Perón y el justicialismo* (Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984), 12.

3. Datos extraídos de Félix Luna, *Perón y su tiempo. I- La Argentina era una fiesta 1946-1949* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1984), 34.

El acontecimiento capital del mundo moderno es la llegada de las masas a la existencia histórica, y el hecho es que ellas desempeñan ya en todas partes, hasta en los regímenes que para incorporarlas a un Estado totalitario o a un Estado comunista, tienen que desarticular toda la vida política, el papel de un factor predominante.⁴

Otros importantes pensadores argentinos de los años veinte y treinta, como Manuel Ugarte, Alonso Baldrich, Leopoldo Lugones, Carlos Ibarguren y Alejandro Bunge, así como los intelectuales de la conocida Fuerza de Orientación Radical de la Joven Argentina (FORJA) continuadores de la tradición del solidarismo social y del nacionalismo popular del yrigoyenismo, también fueron una influencia insoslayable en el pensamiento social de Perón.⁵ Antes de lograr la primera magistratura, su gestión en la Secretaría de Trabajo y Previsión Social se caracterizó por su decidido avance sobre cuestiones sociales. Desde una posición de creciente poder y contando con una gran capacidad impacto real, Perón promovió una política de apertura y fortalecimiento de los sectores trabajadores organizados (en ese entonces débiles por su división en facciones comunistas y socialistas), y la promulgación de varias leyes sociales, lo cual le proporcionó una amplia popularidad entre buena parte del sindicalismo y de los sectores sociales más desfavorecidos, quienes fueron estigmatizados por los grupos acomodados de la sociedad bajo términos como "aluvión zoológico" o "cabecitas negras" en alusión a su origen humilde y su color de piel:

Perón, por su parte desarrolló estrategias para atender a estos actores, como los convenios colectivos de trabajo, el estatuto del peón de campo, la creación de la caja de jubilaciones, la inauguración del policlínico ferroviario, la firma del estatuto del periodista profesional, por mencionar algunos. Así, los trabajadores amparados por nuevos estatutos y convenios accedieron masivamente al sistema de seguridad: en 1944 los afiliados al Instituto Nacional de Previsión Social eran casi setecientos mil; mientras que tres años después la cifra ascendió a dos millones de inscritos. Asimismo, la gestión de Perón implicó modificaciones sustantivas en las condiciones de vida. Para 1946 la población económicamente activa del país llegaba a casi cuatro millones y medio de personas, de las cuales el 31% trabajaba en actividades básicas, el 26% en actividades secundarias y el 38% ciento en servicios.⁶

4. Fermín Chávez, *Perón y el*, 14.

5. Fermín Chávez, *Perón y el*, 14.

6. Félix Luna, *Perón y su*, I, 29.

El ascenso del peronismo al Gobierno en 1946 significó, de hecho, una drástica redistribución del poder frente a la sociedad tradicional que lo había precedido y una profunda revisión del monopolio del control social tal como se había llevado a cabo hasta entonces. La habilidad y rapidez con la que Perón y sus acólitos organizaron y ejecutaron una serie de instrumentos de poder enfocados a lo masivo, muchos de los cuales no habían sido utilizados hasta entonces, deberían estar en la base tanto de un análisis de los Gobiernos peronistas como de la profunda crisis hegemónica que se desató en 1955 con su derrocamiento, la que estuvo apuntada, como intentaré mostrar, a arrancar de sus manos el control de estas áreas estratégicas.

2. Estado y nación en el proyecto político y social de Perón

Si bien desde 1943 la asistencia social había estado asociada a la disputa por el poder, una vez que Perón ganó las elecciones, este conflicto se tornó explícitamente abierto. Hasta el ascenso del peronismo, esta clase de actividades habían sido patrimonio de la tradicional Sociedad de Beneficencia y de la Iglesia católica, y había estado a cargo de mujeres pertenecientes a familias aristocráticas. Luego de 1945 este fue uno de los terrenos en los que la mujer del presidente, Eva Perón (1919-1952), desplegó una profusa praxis, lo que condujo a fuertes tensiones con las mujeres que controlaban la Sociedad, quienes se opusieron a una posible jefatura ejercida por aquella, pues la despreciaban por su origen humilde y su corta edad, y porque en contra de la tradición, se convertía en la primera cónyuge presidencial en ocupar ese rol. En 1946 la Sociedad de Beneficencia dejó de existir y fue reemplazada, primero, por la Cruzada de Ayuda Social o la Obra de Ayuda Social María Eva Duarte de Perón (tal como lo llamaba la prensa peronista) y, a partir del 8 de julio de 1948, por la "Fundación Ayuda Social María Eva Duarte de Perón" creada a través del decreto presidencial 20564.⁷

El 1 de mayo de 1948 Perón inauguró el período de sesiones ordinarias del Congreso Nacional y, cumpliendo con la obligación de rendir cuentas de lo actuado, pronunció un discurso en el que desarrolló una variedad de temas, entre ellos, el de la estructuración jurídica del Estado. Dos objetivos guiaban, según Perón, la propuesta de reforma constitucional: actualizar el texto de la Carta Magna y completarlo de

7. Ver: Marysa Navarro, *Evita* (Buenos Aires: Edhasa, 2005), 235. La Fundación tuvo amplio alcance y llegó a emplear hasta 14 000 personas, 6 000 obreros de la construcción y 26 sacerdotes capellanes.

acuerdo con los nuevos factores de la vida social. De esta forma, fueron incluidas en la Constitución Nacional las ideas básicas del Gobierno en materia de trabajo y justicia social. Especialmente en los capítulos tres y cuatro titulados *Derechos del trabajador, de la familia, de la ancianidad y de la educación y la cultura* y *La función social de la propiedad, el capital y la actividad económica* se establecieron deberes y derechos que estaban en el núcleo de la visión peronista sobre la sociedad; visión según la cual la consecución del bien común estaba por encima de los intereses individuales, y por tanto el Estado cobraba un rol central en la realización de este ideal.

Siendo consecuente con esa consigna, Perón se mostró contrario a una reforma que permitiera su reelección por dos períodos consecutivos, porque según su criterio ello "sería un enorme peligro para el futuro político de la república. Hemos dicho que la 'era del fraude ha terminado' y para que ello resulte efectivo en los hechos es menester no introducir sistemas que puedan en el futuro incitar al fraude"⁸. Sin embargo, la oposición centró sus desacuerdos en la modificación del artículo 77 de la Constitución de 1853, que impedía la reelección y, en efecto, la nueva Constitución permitió que el presidente fuera reelecto.⁹

Días después de la última sesión ordinaria de la convención constituyente que debatió el proyecto de reforma constitucional se realizó, entre el 31 de marzo y el 9 de abril de 1949, el Primer Congreso Nacional de Filosofía en la Universidad Nacional de Cuyo. La iniciativa provino de su rector, quien el 12 de diciembre de 1947 había aprobado una resolución que invitaba a su realización. El Congreso tomó consistencia meses después, el 20 de abril de 1948, a través de un decreto del Poder Ejecutivo Nacional, que en sus considerandos sostenía:

Que las circunstancias concurrentes de ser el primer Congreso de este género que se convoca en la Argentina señala la trascendental importancia que asumirán sus deliberaciones en el movimiento cultural de la Nación: que cooperan y tomarán parte en él todas las Universidades de la República (...) que su temario relativo a la persona, educación y convivencia humanas reviste un interés capital para la doctrina nacional; que el Poder Ejecutivo, en la persona del Primer Mandatario, tendrá a su cargo la conferencia final.¹⁰

8. Luis Alberto Terroba, *La Constitución Nacional de 1949. Una causa Nacional* (Rosario: Editorial Fundación Ross, 2010), 59.

9. Luis Alberto Terroba, *La Constitución Nacional*, 59.

10. Citado en: Roberto Baschetti, ed., "El Primer Congreso Nacional de Filosofía", (s.c.: s.e.), http://www.elortiba.org/pdf/Baschetti_Congreso_Filosofia.pdf. Prominentes intelectuales participaron en este con-

En el Congreso se presentaron 171 ponencias y discursos, y las distintas sesiones plenarias trataron los siguientes temas: la filosofía en la vida del espíritu; la persona humana; el existencialismo; la filosofía contemporánea; informes sobre direcciones filosóficas actuales en diferentes países; y la filosofía y la ciudad humana. La organización de las distintas sesiones es ilustrativa de las preocupaciones filosóficas de la época, en un clima signado por el fin de la Segunda Guerra Mundial y el drama humano de la muerte masiva producida tanto por los crímenes del nazismo como por el impacto de las bombas de Hiroshima y Nagasaki; situaciones que habían puesto sobre el tapete la capacidad de autodestruirse a la que había llegado la humanidad.

Tal como lo estipulaba el decreto presidencial, la clausura del congreso de filosofía fue presidida por Perón, quien dio lectura a un escrito titulado "La comunidad organizada". Muchas suspicacias han rodeado a este texto, en especial en lo que respecta a la identidad de su autor o autores. Más allá de esto, el hecho concreto, es que este fue leído por el propio Perón como la base filosófica de la tercera posición. En este texto se proponía un diagnóstico acerca de la sociedad y la crisis de valores por la que pasaba, la más profunda de la que se tuviera registro. Ante las inquietudes intelectuales de una época que se encontraba en una encrucijada histórica —similar a la crisis del medioevo—, Perón rescató las verdades de la antigüedad clásica en torno al ser, la virtud, la belleza y la finalidad, y postulaba que un nuevo renacimiento era posible sobre la base del ideal iluminista a propósito de las concepciones del progreso y el orden como condiciones para la libertad individual.

La "comunidad organizada" era la propuesta ideológica del peronismo para garantizar la realización personal de cada uno y de todos los miembros de la sociedad, y partió de profundas reflexiones vinculadas a la "consideración masiva de la biología" desde el punto de vista de la población, la ciudad, el rol del Estado como garante de derechos vitales y la necesidad de un sentimiento de pertenencia a una comunidad, un "nosotros". Según Perón, "los problemas presentes, la superpoblación, la presencia de las masas en la vida pública, la traducción política de las doctrinas confieren aguda responsabilidad al hecho, en apariencia intrascendente, de tomar partido en la suprema disputa"¹¹.

greso, tanto en calidad de ponentes como de asistentes. Entre ellos Karl Jaspers, Julián Marías, Benedetto Croce, José Vasconcelos, Galvano Della Volpe, Franciso Miró Quesada y Martín Heidegger.

11. Juan Domingo Perón, *La comunidad organizada* (Buenos Aires: Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, 1974), 40. Resulta pertinente señalar —aunque no es el foco de este trabajo— que la visión

Dos años después (1951), los acontecimientos se precipitaron, y el Gobierno de Perón comenzó a perder adherentes, mientras sus opositores se fortalecían. El 28 de septiembre, días antes de que las elecciones confirmaran a Perón en la presidencia por el 62,9 % de los votos, tuvo lugar el primer intento de derrocarlo por parte de un núcleo de oficiales de caballería encabezados por el general Benjamín Menéndez, el cual fue rápidamente sofocado. En la proclama revolucionaria distribuida por la ciudad de Buenos Aires y las zonas suburbanas, firmada por el general Benjamín Menéndez, los militares sublevados hacían saber a la población:

¡Argentinos! Una vez más —¡ojalá sea la última!— las fuerzas armadas deben hacer momentáneo abandono de sus tareas específicas, en salvaguardia de los más sagrados intereses de la Nación conculcados por un gobierno que, a través de una prédica demagógica y de permanente engaño, no ha trepido en llevar a la Nación una quiebra total de su crédito, interno y externo, tanto en lo moral y espiritual como en lo material. Historiar los actos de gobierno que han conducido a esa situación resultaría pueril, ya que son de público conocimiento y están en la conciencia de todo hombre de bien sea cual fuere la esfera social en que actúa.¹²

social del peronismo suscitó resistencias y mecanismos de invisibilización de sus opositores, en la medida en que implicaba una visión de la sociedad como un todo homogéneo, reduciendo los márgenes para la diferencia. Silvia Sigal y Eliseo Verón han afirmado que la propia existencia de un cuerpo doctrinal una vez consolidado el régimen peronista estaría asociada a la utopía de unión de todos los argentinos, de allí que fuera declarada doctrina nacional y que fuera característico de la construcción política del peronismo un juego de identidades entre las ideas de nación, argentinidad, doctrina y movimiento, algo que era vivido por sus detractores como una imposición autoritaria que pretendía anular las diferencias ideológicas. Ver: Silvia Sigal y Eliseo Verón, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista* (Buenos Aires: EUDEBA, 2003), 44. Para el intelectual Juan José Sebreli (peronista en su juventud, acérrimo antiperonista en su adultez) la comunidad organizada tenía profundos lazos ideológicos con el fascismo y "había sido extraído letra por letra de la definición del Estado nacionalsocialista dada por Adolfo Hitler en *Mi Lucha*". Asimismo, para este autor, en el peronismo la represión no se había limitado a lo político, sino que también se manifestó en la reglamentación de la vida cotidiana, específicamente en la sexualidad, ya que la defensa de la familia volvía anormal cualquier relación que no tuviera por fin la reproducción, persiguiéndose la prostitución y la homosexualidad. Para Sebreli el peronismo fue un totalitarismo incompleto dada su "tolerancia represiva". Ver: Juan José Sebreli, *Los deseos imaginarios del peronismo* (Buenos Aires: Legasa, 1983), 55 y 77. Se reconoce que la gestión peronista del poder incluyó mecanismos de subordinación; sin embargo la interpretación de estos como una forma de fascismo resulta, a juicio de quien escribe, exagerada, y la visión de Sebreli sobre los valores del peronismo, algo anacrónica. Volveremos más adelante sobre este la relación entre peronismo y fascismo.

12. Proclama reproducida en: Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas, *Textos y documentos. El autoritarismo y los argentinos. La hora de la espada y del balcón/2 (1946-1964)* (Bueno Aires: Centro Editor de América Latina, 1989), 180-181.

Semanas después se declaró el estado de guerra interno a través del decreto n.º 19376, lo que implicó que todo militar insubordinado sería fusilado de manera inmediata, en virtud de la actitud de jefes y oficiales que "movidos por elementos internos y externos, alzados contra el Gobierno legalmente constituido, que tiene su origen en comicios unánimemente reconocidos como puros e inobjectables, mancillando las armas que la Nación les confió para su defensa contra los enemigos de la Patria"¹³.

El mismo 28 de septiembre de 1951 *La Prensa* dio a conocer declaraciones del almirante Vicente P. Baroja, quien sostuvo que:

El movimiento del 28 de septiembre de 1951 fue sumamente aleccionador para el país y las Fuerzas Armadas. Habíamos confiado en derrocar al tirano con pequeñas acciones sin derramamiento de sangre. La lección fue que era preciso llegar al derramamiento de sangre para voltearlo.¹⁴

Cuatro años después, el 16 de junio de 1955, tuvo lugar un hecho inédito y escasamente recordado: el mismo día en que se celebraba la marcha del Corpus Christi, y en un clima político atravesado por la tensión entre el Gobierno y la Iglesia católica por la supresión de la obligatoriedad de la enseñanza religiosa fueron bombardeadas la Casa de Gobierno, la Plaza de Mayo y algunas zonas de la Capital Federal, por aviones de la Fuerza Aérea Argentina y la Aviación Marina de Guerra, los que en sus colas llevaban una "V" en señal de "Cristo vence". Veintinueve bombas cayeron sobre la Casa Rosada y otras tantas sobre la Pirámide de Mayo y un bus repleto de gente, causando la muerte de alrededor de trescientas personas y graves heridas a otras ochocientas. Ese mismo día, en reacción a los bombardeos, grupos de militantes peronistas provocaron el incendio de numerosas iglesias en distintos puntos de la Capital Federal.¹⁵

13. Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas, *Textos y documentos*, 200. Al año siguiente el Gobierno analizó la situación política en su *Plan Político de 1952. Situación subversiva. Apreciación y resolución*, escrito el 18 de abril de 1952, y en el que se consignaba la preocupación por la consolidación de las fuerzas opositoras en el marco del levantamiento militar que había tenido lugar en septiembre del año anterior.

14. Citado en: Catalina Scoufalos, 1955. *Memoria y resistencia* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007), 30.

15. Ver: Félix Luna, "1955: crisis y caída", en *Perón y su tiempo. III- El régimen exhausto. 1953-1955* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1990), 235. Escasean investigaciones que reconstruyan históricamente estos acontecimientos. Hasta el momento solo se cuenta con la del exmilitante e investigador Gonzalo Chaves y con la producida en el 2010 por la Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado del Archivo Nacional de la Memoria. Los aviadores que ejecutaron el ataque negaron sistemáticamente la magnitud del hecho, mientras que la estimación del número de muertos aún es materia de polémica. Ver: Gonzalo Chaves, *La masacre de Plaza de Mayo* (La Plata: De la Campana, 2005); y Eduardo Duhalde,

Una vez sofocado el levantamiento militar y los disturbios resultantes de este, Perón dirigió un mensaje al pueblo:

Como presidente de la República, pido al pueblo que me escuche en lo que voy a decirle. Nosotros, como pueblo civilizado, no podemos tomar medidas que sean aconsejadas por la pasión, sino por la reflexión. Todo ha terminado. Afortunadamente, bien. Solamente que no podremos dejar de lamentar, como no podremos reparar, la cantidad de muertos y heridos que la infamia de estos hombres ha desatado sobre nuestra tierra de argentinos. Por eso, para no ser nosotros criminales como ellos, les pido que estén tranquilos: que cada uno vaya a su casa. La lucha debe ser entre soldados. Yo no quiero que muera un solo hombre más del pueblo. Yo les pido a los compañeros trabajadores que refrenen su propia ira; que se muerdan como me muerdo yo en estos momentos; que no cometan ningún desmán. No nos perdonaríamos nosotros que a la infamia de nuestros enemigos le agregáramos nuestra propia infamia. Por eso yo les pido a todos los compañeros, que estén tranquilos, que festejen ya el triunfo del pueblo, que es el único triunfo que puede enorgullecernos.¹⁶

Sin embargo, resulta indudable que los bombardeos contra la Plaza de Mayo son emblemáticos de la violencia política que caracterizó el clivaje peronista hacia 1955 y responsables del temor que se infundió entre sus seguidores, tal como lo muestra el recuerdo de un testigo:

... el cuadro era terrible: cada quince o veinte metros había un automóvil incendiado. Vimos un ómnibus con chicos muertos y sus cabezas desparramadas en el techo. En la plaza muñecas tiradas en el piso, abandonadas por niñas que habían corrido despavoridas por el bombardeo. (...) No podía contar lo que había visto, estaba shockeado por la cantidad de muertos y las cosas horribles que había presenciado. No podía enhebrar un relato, aún hoy recordar me trae mucha congoja. Esta es la primera vez que hablo desde aquel entonces.¹⁷

Según se constató en la reciente investigación realizada por el Archivo Nacional de la Memoria, el ataque aéreo fue llevado a cabo por 34 aviones caza Gloster Meteor los cuales descargaron diez toneladas de explosivos, entre las 12 h 40 min y las 17 h 40 min, en la Plaza de Mayo y sus inmediaciones, y en algunos puntos de la

"Prólogo", en *Bombardeo del 16 de Junio de 1955*, Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado (Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria, 2010).

16. Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas, *Textos y documentos*, 249.

17. Fermín Chávez, *Perón y el*, 119.

Capital Federal. De acuerdo con la reconstrucción de Chávez, basada en diversos tes-timonios de manifestaciones, hubo más de 400 muertos y 3 000 heridos. El objetivo declarado de la conspiración era matar a Perón e instalar un triunvirato civil integrado por Miguel Ángel Zavala Ortiz (dirigente de la Unión Cívica Radical –UCR–), Américo Ghioldi (dirigente del Partido Socialista) y Adolfo Vicchi (del Partido Conservador).¹⁸ Si bien el artículo 2 del decreto 19 376 indicaba que "Todo militar que se insubordine contra las autoridades constituidas, o participe en movimientos tendientes a derro-carlas o desconocer su investidura, será fusilado inmediatamente", Perón no aplicó la ley marcial contra los sublevados y a fines del mes de agosto ofreció su retiro del cargo de presidente, medida que fue rechazada por sus seguidores en una multitudinaria concentración. Para muchos, el ataque aéreo de junio contra la población civil se trató de un intento deliberado de disciplinar a los peronistas e infundirles terror. Como sostuvo el histo-riador Robert Potash, a pesar de su fracaso como operativo militar, el levantamiento "produjo una oleada de estupor que barrió con todo el sistema político argentino y afectó al Gobierno de Perón, la oposición y las Fuerzas Armadas"¹⁹.

Meses después, el 16 de septiembre, un tercer intento de derrocar a Perón tuvo éxito, instalándose una dictadura cívico-militar que gobernó el país hasta 1958, cuando una transición democrática permitió la realización de elecciones. No obstante (salvo excepciones en las que su victoria condujo a la anulación de los comicios) el peronismo permaneció proscrito de la competencia electoral y su líder estuvo exiliado hasta 1973, lo cual significó que, de hecho, hubo una restricción de la legitimidad democrática. Desde 1955 la antinomia peronismo-antiperonismo se convirtió en el principal clivaje político en torno al cual se dirimió la lucha por el poder y la legiti-midad democráticos.

18. Eduardo Duhalde, *Bombardeo del 16*, 12 y 76; Fermín Chávez, *Perón y el*, 10. Dos antecedentes de represión estatal contra rebeliones y protestas populares conocía ya el siglo XX argentino: uno a manos de la Policía Federal y el otro del Ejército. Se trata de los sucesos conocidos como "la Semana Trágica" de Buenos Aires –que en enero de 1919 dejaron en esta ciudad alrededor de 700 muertos– y los acontecimientos de Santa Cruz (1921) conocidos como la "Patagonia Rebelde" –en donde hubo aproximadamente 1 500 muertos–. Ver: Eduardo Duhalde, *Bombardeo del 16*, 12, 76 y 112.

19. Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas, *Textos y documentos*, 200-201; Robert Potash, *El Ejército y la política en la Argentina. 1945-1962. De Yrigoyen a Perón* (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1982), 261.

3. Prohibido ser peronista: la Revolución Libertadora y su proyecto

Con la caída de Perón, el peronismo quedó confinado al lugar de oposición proscrita, justamente en las antípodas de la situación política hegemónica que había ocupado hasta entonces. A partir de ese momento se inició un proceso de "desperonización" institucional y simbólico que se expresó en la disolución del Partido Peronista, en la intervención de la Confederación General del Trabajo (CGT) y los sindicatos y en acciones en contra de emblemas, personajes y fechas exaltados en el primer peronismo. Entre dichas acciones se incluyó el robo y desaparición por casi dos décadas del cadáver de Eva Perón, y la detención durante años de numerosos dirigentes peronistas. A pesar de las nuevas condiciones y de la creciente represión, semanas después del golpe de Estado emergió lo que se conoce en la historiografía como "resistencia peronista", es decir, un sector opuesto a la dictadura y de base peronista, cuyo accionar fue espontáneo, instintivo, confuso y acéfalo, que se extendió hasta 1960, año en el que se llevó a cabo la integración del sindicalismo al entramado institucional y los núcleos militantes de la resistencia perdieron incidencia.

Estos grupos fueron activos defensores de la memoria peronista, y a través de los comandos, que respondían fundamentalmente a las órdenes de John William Cooke, organizaron distintas operaciones, entre ellas un intento en 1959 de establecer un foco guerrillero rural en Tucumán. Desde 1955, y en la medida en que los intentos de la dictadura por borrar el legado de Perón se volvieron cada vez más virulentos, el peronismo se convirtió progresivamente en una identidad de resistencia.²⁰

Eduardo Lonardi (1896-1956), el primer presidente de facto de la autodenominada Revolución Libertadora, asumió sus tareas bajo el lema "ni vencedores ni vencidos". Sin embargo, semanas después de asumir el poder —el 13 de noviembre— fue

20. Para un análisis general del período iniciado en 1955, ver: Marcelo Cavarozzi, *Autoritarismo y democracia (1955-1983)* (Buenos Aires: CEAL, 1983). Para un estudio del peronismo proscrito, ver: Julio César Melon Pirro, *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009). Para una reflexión sobre la resistencia peronista, ver: Daniel James, *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina* (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010). Sobre el intento guerrillero en Tucumán, Movimiento Peronista de Liberación-Ejército de Liberación Nacional (MPL-ELN), conocido también como Uturuncos, ver: Ernesto Salas, *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista* (Buenos Aires: Editorial Biblos, 2003).

removido de su cargo y reemplazado por Pedro Eugenio Aramburu (1903-1970) quien agudizó el autoritarismo y la persecución al peronismo. Entre las primeras medidas que tomó el Gobierno militar se cuenta el decreto 42/55 del 22 de octubre de 1955, a través del cual el presidente eliminó la división de poderes, quedando facultado para ejercer potestades legislativas. Tales decretos-leyes fueron el instrumento de Gobierno privilegiado por la dictadura, lo cual violaba tanto a la Constitución de 1949 como a la de 1853. El decreto ley n.º 295/55 estableció la creación de una Comisión Investigadora de Enriquecimiento Ilícito, mientras que el n.º 479, del 7 de octubre de 1955 estableció la creación de la Comisión Nacional de Investigaciones, que se encargó de:

Investigar exhaustivamente irregularidades producidas durante la gestión del régimen depuesto, cometidas por funcionarios o por particulares vinculados con aquéllos, determinando las responsabilidades emergentes de las mismas, para hacerlas efectivas en la forma que legalmente corresponda.²¹

El 7 de diciembre de ese año, el Gobierno de facto dio a conocer las "directivas básicas" que justificaron la suspensión de la Constitución de 1949 y la restauración de la de 1853, pero supeditada a los objetivos de la Revolución. El punto uno de tales pautas afirmaba que:

La finalidad primera y esencial de la revolución ha sido derrocar al régimen de la dictadura. Hemos triunfado en la lucha armada. Debemos ahora suprimir todos los vestigios de totalitarismo para reestablecer el imperio de la moral. Cumplido ese objetivo y alcanzadas aquellas condiciones que permitan a la ciudadanía expresar su auténtica voluntad, ella decidirá sobre sus destinos. Y quedará reservada a los gobiernos constitucionales que sucedan a este gobierno provisional, la solución de los grandes problemas argentinos que no hagan a la esencia misma de los objetivos revolucionarios.²²

Es posible que la fuerte e inesperada resistencia que encontró la dictadura en los primeros meses explique su paroxismo en el ejercicio de la función legislativa. Tal

21. Decreto-Ley n.º 479 citado en AA.VV, *Libro negro de la segunda tiranía* (Buenos Aires: s.e. 1973), 7. La copia con la se trabajó es una reedición que presenta la siguiente leyenda en su contraportada: "La presente edición es copia facsimilar de la original, publicada oficialmente por el Gobierno de la Revolución Libertadora; ha sido realizada por las siguientes entidades democráticas: Comisión de Afirmación de la Revolución Libertadora; Concentración Cívica en Pro de la República; Frente Popular de Lucha 16 de Septiembre; Asociación Democrática Argentina; Asociación Patriótica Argentina; La voz de la Libertad; Reafirmación de Mayo".

22. AA.VV, *El libro negro*, 470.

parece ser el origen del emblemático D.L. n.º 4161 establecido con fuerza de ley el 9 de marzo de 1956, y el cual prohibió taxativamente la alusión al peronismo, a sus fechas, nombres, retratos y canciones, estipulándose penas de entre tres meses y seis años para quien se resistiera a estas disposiciones. Dicho decreto convirtió a la identidad peronista en algo ilegal. En efecto, tal como sostuvo Catalina Scoufalos, quienes gestaron esta legislación intentaban por todos los medios evitar la creación de elementos culturales capaces de reafirmar identidades que debían ser sepultadas, y se trató de una reacción a los hechos inesperados de la resistencia peronista que demostró que la disputa por el poder incluiría una verdadera batalla por la memoria que pretendía desarticular el imaginario peronista, recurriendo para ello a la violencia simbólica:

La legislación en cuestión se esforzaba por disciplinar a aquellos que desde la retaguardia daban batalla por su memoria y su identidad, a quienes expresaban así su negativa a renunciar al sentido que el pasado peronista había tenido para ellos, obstruyendo sistemáticamente las medidas implementadas por la Revolución Libertadora.²³

El 27 de abril de 1956 una "proclama" cristalizó las decisiones condensadas en las "directivas básicas", restituyendo con ello la vigencia de la Constitución Nacional sancionada en 1853 —con las reformas de 1860, 1866 y 1898, excluyendo la de 1949— y determinando que, no obstante, su vigencia estaría supeditada a los objetivos de la Revolución Libertadora. Fue en este contexto que en junio de 1956 tuvo lugar un intento de sublevación por parte de un grupo de oficiales comandados por Juan José Valle, con apoyo de civiles peronistas. Valle había aceptado en un comienzo la renuncia de Perón, pero luego, al ser encarcelado por la dictadura, decidió fugarse y

23. Catalina Scoufalos, *1955. Memoria*, 101. A pesar de que no es tema del presente escrito, la excesiva represión conllevó a la aparición de un nuevo marco para la recordación de símbolos, personajes y emblemas del primer peronismo, fomentando la formación de memorias subterráneas. Indirectamente, la dictadura estimuló nuevas estrategias de transmisión de memorias dentro de las familias, y prácticas de recordación como el levantamiento de altares en las casas, y la realización de misas en homenaje a Eva en cárceles y lugares públicos. Miles de hombres y mujeres experimentaron la prisión por el solo hecho de defender su identidad en un clima en el cual ser peronista estaba prohibido. Posiblemente la primera muestra del propósito oficial por borrar la identidad peronista fue el robo y desaparición del cadáver embalsamado de Eva Perón del edificio de la Confederación General del Trabajo (CGT). Su paradero fue uno de los secretos mejor guardados durante casi dos décadas, y fue restituido a su marido por el Gobierno de Agustín Lanusse luego del secuestro y asesinato de Aramburu en 1970 por parte de la guerrilla peronista Montoneros. Montoneros fusiló a Aramburu en nombre de la justicia popular por los crímenes cometidos contra el peronismo durante los años 1955 y 1958. Entre los cargos que se le imputó estuvo el robo y desaparición del cadáver de Eva y los fusilamientos en la localidad de José León Suárez.

conformar el Movimiento de Recuperación Nacional, integrado mayoritariamente por oficiales peronistas retirados. La sublevación fue lanzada el 9 de junio, y los alzados esperaban poder transmitir por radio una proclama que sería la señal para que en distintos puntos del país, los oficiales comprometidos tomaran control de los regimientos y permitieran el ingreso de civiles. La conspiración fracasó y 26 personas, civiles y militares, fueron fusilados ilegalmente en distintos lugares del país.²⁴ El 12 de abril de 1957 el decreto n.º 3838 convocó a elecciones para la convención constituyente, la cual se realizó entre el 30 de agosto y el 14 de noviembre de ese año en la provincia de Santa Fe. Durante las 29 sesiones llevadas a cabo fueron decisivas para determinar el tipo de legalidad constitucional a la que el país se iba a someter. Los debates incluyeron proyectos de ley para declarar la nulidad de la proclama que en abril de 1956 había derogado la Constitución de 1949, argumentando que se había tratado de un acto ilegítimo de un Gobierno usurpador.

De hecho, la misma legitimidad de la convención fue puesta en tela de juicio: mientras que de los 205 convencionales, solamente 105 votaron, y solo 89 estuvieron a favor del restablecimiento de la Constitución de 1853. Al año siguiente, hubo un congreso en el cual participaron las distintas fuerzas políticas —a excepción del peronismo—, en el que se discutió la validez o nulidad de las decisiones tomadas desde 1955 por el Gobierno militar, siendo el nudo central de la polémica definir la continuidad o caducidad de los decretos-ley, lo que también implicaba cuestionar la validez de la vigencia de la Constitución de 1853, circunstancia establecida por decreto de la dictadura.²⁵

24. Pese a que estos episodios constituyen un punto central dentro de las memorias posteriores centradas en la resistencia peronista, en la proclama de Valle no figuraba el nombre de Perón ni se mencionaba al peronismo, sino que se prometía llamar rápidamente a elecciones declarándose que no había en juego intereses de ningún partido. De entre los fusilados en los basurales de José León Suárez, siete sobrevivieron y uno de ellos, Juan Carlos Livraga, narró los acontecimientos a Rodolfo Walsh, quien los inmortalizó en su célebre obra, inauguradora del género de no-ficción, *Operación Masacre*. Por estos motivos, el comando guerrillero montonero que en junio de 1970 secuestró a Aramburu se llamó "Juan José Valle". Ver: Lucas Lanusse, *Sembrando vientos. Argentina: del primer peronismo a la masacre de Ezeiza* (Buenos Aires: Vergara, 2009), 67-76.

25. Si bien la convención constituyente derogó la Constitución peronista, se agregó a la Constitución de 1853 el artículo 14 de la primera, el cual por iniciativa del radical Crisólogo Larralde, esperaba mantener vigentes algunos derechos y garantías que había establecido la Constitución de 1949 relativos al trabajo.

En 1958 se publicó el informe *El libro negro de la Segunda Tiranía* que, tal como lo había determinado el decreto ley n.º 14988 del 16 de agosto de 1956, buscaba dar a conocer los resultados de la comisión que había investigado al régimen peronista. En este texto emergió un formidable esfuerzo simbólico por fundamentar la caracterización del peronismo como una dictadura y de Perón como un tirano, intención defendida por los políticos y la prensa antiperonista desde 1955. Para ello, su título proponía una analogía de Perón con la figura de Juan Manuel de Rosas —para muchos arquetipo de tirano—, mientras que los intereses de la Revolución Libertadora se situaban en una continuidad histórica con la línea “mayo-Caseros-septiembre”, es decir, con la revolución de 1810, la derrota de Rosas en la batalla de Caseros en 1852 y el golpe de septiembre de 1955. Esta cronología dejaba afuera al peronismo, que era arrojado al lugar de una segunda tiranía, un paréntesis en la historia nacional que debía ser erradicado tal como lo había sido el rosismo.²⁶

26. Juan Manuel de Rosas (1793-1877) gobernó la provincia de Buenos Aires entre 1820 y 1852, logrando constituirse como el principal dirigente de la entonces Confederación Argentina y llegando a concentrar la suma del poder público en su segundo mandato, en un contexto de enfrentamiento civil por la forma institucional que asumiría el país carente aún de una carta fundamental que refrendara la existencia del Estado de derecho soberano. Esta circunstancia, así como el violento accionar contra opositores de la Sociedad Popular Restauradora —que respondía a Rosas— le valieron fuertes críticas y la configuración de una representación que lo caracterizó como arquetipo de dictador y a sus Gobiernos como paradigma de dictadura. En 1851 Justo José de Urquiza se levantó en su contra, formuló un programa constitucional y el 3 de febrero de 1852 lo derrotó en la batalla de Caseros. Desde entonces Rosas se exilió hasta su muerte. Sin embargo, Domingo Faustino Sarmiento relativizó el grado de tiranía de la administración rosista, pues señaló que fue la misma la ciudadanía a través de la legislatura, quien le otorgó la suma del poder público. Por su parte, una profusa literatura de denuncia y de pensadores como Juan Bautista Alberdi, José Mármol y Esteban Echeverría —con su célebre *El Matadero* (escrito entre 1838 y 1840 pero publicado por primera vez en 1871)— contribuyeron a esta empresa de síntesis arquetípica, que persistió en el tiempo. Amelia Royo ha mostrado cómo posteriormente, durante los Gobiernos de Perón, la oposición política se ocupó de celebrar la batalla de Caseros, de comparar a las masas que siguieron a Rosas, la “barbarie rosista”, con la “barbarie peronista, calificándola de “masa popular animizada” y “grasas” y de identificar a Perón con Hitler como otra derivación del arquetipo de dictador. Esta analogía obvió el siglo transcurrido entre ambos personajes, y posiblemente sea la primera manifestación historiográfica de la tesis sobre el peronismo visto como una forma de fascismo, la cual hizo de este una suerte de tipo ideal o tropos universal y de aquel un fenómeno al que hay que cifrar a partir de los niveles de proximidad o distancia respecto de las experiencias europeas. Ver: Amelia Royo, “Rosas y Perón, representaciones convergentes en el sistema literario argentino”, *Revista del Instituto Caro y Cuervo* Vol: 54 n.o 3 (1999): 860-881, http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/54/TH_54_003_178_0.pdf. Hacia fines de la década de 1930 autores como Font Ezcurra, Ernesto Palacio, Manuel Gálvez y Julio Irazusta, con la guerra civil española y el fascismo como temas de fondo, recuperaron aspectos positivos de la etapa rosista, sobre todo su profundo nacionalismo. De esta manera Rosas comenzó a ser considerado

No deja de llamar la atención las estrategias a través de las cuales un Gobierno que había surgido por un golpe de Estado, que había violado la legalidad constitucional y que había recurrido a la violencia material y simbólica para llevar adelante su proyecto político se ocupó de caracterizar al Gobierno que había derrocado en los exactos términos en los que, en realidad, cabía analizar su propio accionar. En ese sentido conviene poner de relieve cuatro aspectos de *El libro negro*. En primer lugar, se sintetizó una idea de nación fundaba en un proyecto de "limpieza total" y "eliminación" de los "gérmenes del oprobio" —el peronismo— lo que claramente había encontrado traducción legal en el D.L. 4161, en el que se prohibía cualquier alusión al peronismo, sus símbolos y emblemas.

Según el libro, en la Argentina tuvo lugar una "infiltración de las ideas anti-democráticas", facilitada por la Primera Guerra Mundial y por un "estado espiritual propicio a los gobiernos fuertes, ejercidos por hábiles conductores de masas". Las grandes democracias habían triunfado en los campos de batalla pero "sus vencidos —las democracias incipientes— juzgaron que no podrían restablecer su poderío sino por medios nuevos, que fortalecieran al Estado en detrimento del individuo", lo que habría llevado al autoritarismo característico de la administración peronista y a la existencia de su líder, proveniente de una logia filo-nazi, quien forjó "estrafalarias ideas inculcadas en algunas mentes por el adoctrinamiento nazi", a través del control de la prensa, la utilización de la propaganda y la autoglorificación.²⁷

como ejemplo de liderazgo, patriotismo y nacionalismo. Por ejemplo, en 1938 se creó el Instituto de Investigaciones Juan Manuel de Rosas, mismo año en que se fundó la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos. Fernando Devoto y Nora Pagano señalan que la revolución de junio de 1943 tuvo por efecto reformular la relación entre esta postura revisionista y las instituciones estatales, y desde entonces, y durante todo el período peronista convivieron distintas posiciones sobre la figura de Rosas. Si bien Perón fue sensible a la necesidad de construir un pasado compartido no apeló a la historiografía y en cambio sus referencias al pasado se mantuvieron en el plano de la propaganda, prevaleciendo la exaltación de Perón y Eva. El 13 de noviembre de 1947 Perón se reunió con un grupo de intelectuales y les declaró que se inscribía en la línea de la revolución de 1943 y del irigoyenismo. Según Devoto y Pagano aquel priorizó una "perspectiva instrumental" de la historia, algo que no siempre satisfizo a los historiadores revisionistas, quienes esperaban que tomara partido en la disputa ideológica por una interpretación de la historia nacional, incluyendo su opinión sobre la etapa rosista. Solo después 1955, Perón y el peronismo comenzaron a asociar su historia a empresas revisionistas. Ver: Fernando Devoto y Nora Pagano, "Capítulo IV: El revisionismo histórico", en *Historia de la historiografía argentina*, Devoto y Pagano (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2009), 201-286.

27. AA.VV., *El libro negro*, 29 y 31.

En segundo lugar, y en contradicción con el postulado anterior, que afirmaba que la exaltación del Estado respondía al perfil fascista de Perón, se puso especial énfasis en señalar que aquello que parecía considerarse el principal avance del peronismo, la legislación social, había sido en realidad una preocupación atendida por los Gobiernos anteriores, y que Perón había intentado capitalizar en su provecho. Así, la consideración del "bienestar social" desde el punto de vista del Estado lejos de ser la novedad del peronismo era algo de lo que este se había apropiado haciendo creer a la sociedad "que el mundo había sido creado por ellos". Según *El libro negro*, la Constitución de 1949, que fue presentada como una consolidación institucional de los nuevos derechos sociales, en realidad solo había perseguido el único propósito de permitir la reelección de Perón, pues esas preocupaciones "estaban ya implícitas en la Constitución de 1853 que durante un siglo rigió nuestro desarrollo nacional y nos llevó al privilegiado lugar que hasta 1943 ocupábamos entre los más jóvenes países de la tierra"²⁸.

En tercer lugar, en este texto se listaron una serie de supuestos delitos del peronismo y de los peronistas. Así mientras se minimizó la gravedad de los bombardeos a la Plaza de Mayo, los cuales apenas merecieron un renglón y fueron atribuidos a una "natural reacción de la oposición", la reacción de los peronistas fue descrita con especial ahínco:

Los graves acontecimientos producidos en junio le hicieron prever la posibilidad de una nueva e inminente rebelión armada. Pensó entonces en la renuncia, pero se resistía a la idea de abandonar el poder. Optó por simularla, y a ese efecto escribió la que en la mañana de ese 31 de agosto se hizo conocer al país. Sabido es que, como de costumbre, la CGT fue convocada de inmediato y que ésta dispuso, tras de la paralización de las actividades laborales, la reunión de los trabajadores en la plaza de Mayo a fin de requerir el retiro de aquélla. En esas circunstancias el dictador, olvidado del tono sereno de su dimisión, que a nadie había engañado, incitó a las masas a matar no sólo a quienes intentarían alterar el orden sino a aquellos que lo considerasen. De fracasar la revolución el 16 de septiembre siguiente, barrios enteros de todas las ciudades argentinas se hubieran incendiado, y no cinco por cada uno de sus adictos hubieran muerto, sino millares, en "la más grande hoguera que haya encendido la humanidad hasta nuestros días". En 1955 el pueblo había perdido el miedo, quien entonces lo tenía, y tremendo, era el dictador²⁹.

28. AA.VV, *El libro negro* 145 y 153.

29. AA.VV, *El libro negro*, 220-221. Este párrafo cita, aunque de manera confusa, un discurso de Perón

Y en cuarto lugar, el libro endilgaba al Gobierno peronista crímenes de "tortura y vejaciones y otros apremios ilegales", aunque los argumentos que el texto brinda resultan escasos y las pruebas, nulas:

No intentaremos dar todos los nombres de quienes han sido víctimas de esos delitos. Son tantos, que omitiríamos a muchos. Ni siquiera podríamos mencionar a cuantos han perdido la vida, pero dos de ellos no han sido olvidados: el obrero Carlos A. Aguirre, torturado y muerto por la policía en los sótanos de la Casa de Gobierno de Tucumán, y el doctor Juan Ingalinella, a quien le cupo igual fin en la ciudad de Rosario". (...) Desde los castigos corporales múltiples producidos por puñetazos y puntapiés, hasta las torturas físicas realizadas mediante descargas eléctricas, con el propósito de quebrar la voluntad y arrancar declaraciones preconcebidas; desde los salivazos en la boca cuando los torturados, sedientos, pedían agua, hasta la arrancadura de dientes y muelas, y de las heridas profundas con leznas preparadas adrede hasta las vejaciones en los órganos sexuales, todo para dañar a los semejantes, ha sido hecho durante la dictadura.³⁰

El 23 de febrero de 1958 se realizaron elecciones presidenciales en las que ganó el candidato radical Arturo Frondizi por el 44,7 % de los votos, buena parte de los cuales provenían de sectores del peronismo que, en virtud de un pacto secreto entre Frondizi y Perón, dieron su apoyo al candidato radical. Es cierto que el Gobierno de Frondizi derogó varios instrumentos de represión contra el peronismo y el movimiento obrero. Sin embargo, el decreto 4161 (sobre la anulación simbólica del peronismo) fue abolido años después, por el gobierno de Arturo Illia en 1963.³¹

en el cual este lanzó una dura advertencia ante rumores de un nuevo golpe de Estado. Además, resulta sintomático que los autores incurran en el anacronismo de asignar este texto a un discurso pronunciado por Perón el 31 de agosto de 1955, cuando en la referencia correspondiente al pie de página indican que se trata de un discurso del 1 de mayo de 1953.

30. AA.VV., *El libro negro*. 243. Resulta interesante mencionar que para los autores de este texto, el peronismo merecía ser acusado por el delito de genocidio, según los términos planteados por la Asamblea General de las Naciones Unidas realizada en 1949. Lo único que impedía tener en cuenta ese veredicto era la inexistencia de legislación local para aplicarlo.

31. Como parte de esta elevada conflictividad social, en buena parte deudora del accionar de la militancia peronista, durante el gobierno de Frondizi se acrecentaron los niveles de represión por parte del Estado: en marzo de 1960 se ejecutó el plan Conmoción Interna del Estado (CONINTES) que otorgó amplia jurisdicción a las Fuerzas Armadas para luchar en contra los "disturbios internos", creándose listas negras en numerosos gremios. La circunstancia de que este plan encontrara antecedente legal en la ley 13234 "para la organización en tiempos de guerra" sancionada por el Congreso de la Nación en 1948 muestra la necesidad de trazar una genealogía del Estado y su aspecto represivo más allá y más acá de los sucesivos Gobiernos, muchos de los cuales además de no derogar dieron continuidad a distintos instrumentos

La pretensión de la Revolución Libertadora de construir una representación negativa del proyecto social del peronismo y de sus líderes no tuvo el éxito esperado. Mientras la dictadura recurrió a la violencia material y simbólica, llegando incluso a ilegalizar la identidad peronista, esta se vio, de hecho, revitalizada, volviéndose el principal clivaje político en los años venideros. Más aún, fue a partir de 1955 que Perón —quien durante sus gobiernos había privilegiado un uso meramente propagandístico de la historia— comenzó a asociar su movimiento al proyecto de los historiadores revisionistas de la época, que lo ubicaron como parte de un devenir histórico más amplio en el cual se dirimían las diferencias entre las dos grandes fuerzas en pugna en toda la historia nacional: el pueblo y la oligarquía. Paradójicamente, el intento de segregar de la vida política a quienes se identificaban con el peronismo provocó una adhesión aún más comprometida a la tradición y al líder, tal como lo muestra la pionera experiencia de la resistencia peronista, convertida en un punto de referencia simbólico de las posteriores luchas populares.

4. El Estado y el racismo como mecanismo de segregación política

Resulta interesante considerar la reflexión de Michel Foucault (1926-1984) sobre el ejercicio de la soberanía política en los Estados modernos, para analizar la evolución de las estructuras institucionales argentinas en el período estudiado. Según el pensador francés, desde mediados del siglo XIX se dio un proceso de estatalización de lo biológico en el que la vida y la muerte de las personas se transformaron en derechos por efecto de la voluntad soberana, surgiendo así la *biopolítica*, entendida como una serie de tecnologías dirigidas a la masa global con el fin de controlar fenómenos de la vida humana como la natalidad, la mortalidad, la producción y la enfermedad.

Fue por tanto la masificación de la población, lo que condujo a que el poder asumiera al hombre en tanto que especie. Así, surgieron mecanismos racionales para gestionar la vida y de la mano de la industrialización, los incidentes, los infortunios,

represivos gestados en administraciones previas. Al respecto, en mayo de 1961, el senador socialista Alfredo Palacios denunció la represión de Estado: "Hoy también se tortura en el Estado de derecho", "el mal no es actual, que es una costumbre inveterada; casi podríamos decir —agrega—, el método corriente en toda la policía para obtener lo que falsamente se cree será la verdad de los labios del detenido". Ver: Alicia García y Ricardo Rodríguez Molas, *Textos y documentos*, 110.

las enfermedades, las anomalías, la incapacidad y la inactividad se volvieron problemas de Estado. La emergencia del biopoder implicó así que el derecho a la vida y a la muerte se volviera parte de lo político. Sin embargo, según Foucault, este derecho estaba desequilibrado, pues a veces el Estado debía ejercer el derecho de espada, instalándose así una paradoja: el nuevo poder contemplaba la posibilidad de matar la vida misma.

Tal como hemos intentado mostrar es posible afirmar que el peronismo se ubicó a la vanguardia de este proceso sociohistórico por el cual en un mundo signado por la sociedad de masas, la vida urbana y la preeminencia de la esfera económica sobre el resto de las otras dimensiones vitales, el ser humano en tanto especie se volvió objeto central de la política, lo cual conllevó a la creación de mecanismos de intervención y regulación por parte del Estado que, considerando a la población como problema biológico y problema de poder al mismo tiempo empezó a gestionar la vida a nivel de la masa. La Constitución de 1949 y las ideas acerca de la organización de la comunidad condensan el proyecto de Estado nación que el peronismo proponía. Resulta clara la conciencia de Perón acerca de la importancia de lo masivo, y para la realización de sus intenciones no desdeñó ninguno de los recursos disponibles, incluyendo la utilización de los medios masivos de comunicación, como una forma de lograr consenso.

En este sentido, fue durante las gestiones de Perón (primero en el Ministerio de Desarrollo Social, luego como presidente de la nación) que bajo tales técnicas de poder, el Estado argentino hizo de la vida y del bienestar comunitario uno de sus objetivos fundamentales. La importancia que en la época cobró la administración de dichas áreas quedó en evidencia tanto por la remoción de Perón de sus cargos en 1945, como por la preocupación de la dictadura que lo derrocó de mostrar que en realidad, estos avances eran previos y habían intentado ser capitalizados para beneficio propio. Sin embargo, debe reconocerse que hasta la gestión de Perón esto no había formado parte de las tareas del Estado, o cuando menos había permanecido en manos de instituciones no gubernamentales como la Iglesia católica o la Sociedad de Beneficencia.

Aunque en esta etapa el peronismo también caracterizó negativamente a sus contrincantes políticos (las doctrinas comunista y capitalista, y la "oligarquía local" asociada a intereses externos) es posible sostener, sin embargo, que el ejercicio del biopoder se enfocó primordialmente por el lado de la vida, esto es, el de propender por el bienestar de la población, aun cuando esta comunidad fuera considerada desde el

punto de vista de un "nosotros" claramente delimitado por los marcos de la doctrina social de Perón. No obstante, esta alusión busca relativizar las acusaciones que por ello pretendieron catalogar a sus Gobiernos como una forma de fascismo.³²

Por tanto cabe recordar la distinción propuesta por Foucault entre Estado y totalitarismo:

La vocación del Estado es ser totalitario, es decir, tener en definitiva un control exhaustivo de todo. Pero me parece, de todas formas, que un Estado totalitario en sentido estricto es un Estado en el cual los partidos políticos, los aparatos de Estado, los sistemas institucionales, la ideología, se confunden en una especie de unidad que se controla de arriba abajo, sin fisuras, sin lagunas y sin desviaciones posibles. Es la superposición de todos los aparatos de control en una sola pirámide, y el monolitismo de las ideologías, los discursos y los comportamientos. (...) El hecho de que el señalamiento del peligro sea el efecto del poder no autoriza a hablar de un poder de tipo totalitario. Es un nuevo tipo de poder.³³

Si bien Foucault advirtió que el Estado moderno tiene la atribución de intervenir en todo acontecimiento singular y excepcional que pone en riesgo la vida cotidiana (siendo el Estado quien define cuáles acontecimientos son considerados "pe-

32. Para matizar tales interpretaciones baste citar un ejemplo. En no pocas ocasiones, las relaciones entre el Gobierno de Perón y el de Francisco Franco son tomadas como prueba de su presunto fascismo. Dora Schwarzstein ha mostrado cómo la asunción de Perón significó una situación paradójica para los exiliados republicanos en el país: mientras que en los primeros años se endureció el trato con la prensa española, dando lugar a la solicitud de la embajada de España para impedir la difamación pública de la figura de Franco, también, desde 1947, se observó un significativo aumento de la actividad política en el seno de la comunidad española en el país, convirtiendo a Argentina, según la autora, en un centro de irradiación política de las actividades opositoras a Franco, además de que a partir de 1946 se corroboró una prolífica producción intelectual de exiliados republicanos. Aunque en 1946 Perón manifestó abiertamente su apoyo al régimen de Franco, en Argentina se denunciaba duramente los fusilamientos y las condenas a muerte que estaban sucediéndose en España. Asimismo, cabe relativizar la significancia del apoyo de Perón a Franco, dado que desde 1946 comenzó a gestarse un consenso internacional en torno a la necesidad de poner fin al aislamiento español, que fue apoyado por Francia, Gran Bretaña e incluso la Santa Sede, hasta que en la reunión de Naciones Unidas de 1949 se condenó el régimen español y al mismo tiempo se solicitó un cambio de actitud internacional respecto del país. Mientras que en 1945 la ONU condenaba al Gobierno de Franco, en 1955 España obtuvo un puesto como observador permanente en dicha institución. Ver: Dora Schwarzstein, *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina* (Barcelona: Crítica Contrastes, 2001), 184-196. Son necesarias más investigaciones sobre la represión y el autoritarismo durante los gobiernos de Perón, dado que casi no existen estudios sobre el tema, perpetuando así los prejuicios sobre el presunto autoritarismo de Perón.

33. Michel Foucault, "Michel Foucault: la seguridad y el Estado", en *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, Foucault (Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012), 51.

ligosos") también señaló que el margen de maniobra y tolerancia es "infinitamente más grandes que en los totalitarismos". Se trata de un poder "más hábil, más sutil". Asimismo, el hecho de que el señalamiento del peligro sea un "efecto del poder no autoriza a hablar de un poder de tipo totalitario"³⁴.

En su conceptualización del biopoder, Foucault precisó que el ejercicio efectivo de la función homicida del Estado apela al racismo como mecanismo de poder, aunque no en un sentido estricto (es decir, ligado exclusivamente a una definición de raza) sino como categoría conceptual. De manera general, el racismo es para este autor una forma de establecer una cesura en un ámbito biológico y su función es lograr la muerte del otro, la "mala raza" o la "raza inferior" o el peligro interno o externo, para hacer la vida más sana y más pura:

La raza, el racismo son —en una sociedad de normalización— la condición de la aceptación del homicidio. (...) el racismo resulta indispensable para poder condenar a alguien a muerte, para hacer morir a alguien. Desde el momento en que el Estado funciona sobre la base del biopoder, la función homicida del Estado mismo solo puede ser asegurada por el racismo. Comprenderán, en consecuencia, la importancia del racismo en el ejercicio de tal poder. El racismo representa la condición con la cual se puede ejercer el derecho a matar. (...) Que quede bien claro que cuando hablo de homicidio no pienso simplemente en el asesinato directo, sino todo lo que puede ser también muerte indirecta: el hecho de exponer a la muerte o de multiplicar para algunos el riesgo de muerte, o más simplemente, la muerte política, la expulsión.³⁵

Para este autor, el racismo es un mecanismo fundamental del poder en los Estados modernos, el cual tiene dos funciones. En primer lugar, fragmentar el campo de lo biológico, y producir una cesura, un desequilibrio, entre los grupos que constituyen la población. En segundo lugar, establecer una relación entre la propia vida y la muerte del otro. Esto debido a que los enemigos que se quiere suprimir "no son los adversarios, en el sentido político del término, sino que son los peligros, externos o internos, en relación con la población y para la población". En este sentido es que los Estados homicidas son los Estados más racistas, aquellos en los que se da un desarrollo paroxístico de esta tecnología: un desencadenamiento del poder homicida.³⁶

34. Michel Foucault, "Michel Foucault: la seguridad", en *El poder, una*, 52.

35. Michel Foucault, "Del poder de soberanía al poder sobre la vida", en *Genealogía del racismo*, Foucault (Buenos Aires: Caronte Ensayos, 2007), 207.

36. Michel Foucault, "Del poder de soberanía", en *Genealogía del*, Foucault, 207.

En efecto, fue a partir de 1955 que el Estado argentino utilizó el "racismo" como instrumento de poder para llevar adelante su proyecto despersonizador y "purificar" así a la sociedad argentina, sometida hasta entonces al oprobio de un régimen caracterizado como dictatorial, fascista y genocida, cuando en rigor quienes detenían el poder del Estado desde septiembre de 1955 formaban parte de un gobierno dictatorial. Bajo este afán despersonizador, no solo se intentó la muerte física de Perón, sino su muerte política y la de sus simpatizantes, a través del ejercicio de la violencia tanto material como simbólica: muerte masiva, miles de detenciones, torturas, terror, discriminación y segregación de la identidad política peronista, sus símbolos y sus líderes, al prohibir su mención so pena de prisión: "ser peronista" fue prohibido. La virulencia de las estrategias se manifestó tanto en los bombardeos a la Plaza de Mayo como en la legislación prohibitiva, en los fusilamientos ilegales de 1956 efectuados (aunque de manera fraudulenta) apelando al estado de sitio y a la ley marcial, y en la utilización extendida de un lenguaje segregacionista que presentó al peronismo como un germen que enfermaba al cuerpo social.

En ese orden de ideas es posible afirmar que la matriz racista que ha atravesado insistentemente al Estado argentino —especialmente en los períodos dictatoriales— emergió con claridad en 1955 con el proyecto que buscó soterrar el peronismo, considerado como el principal mal de la argentinidad, un "enemigo interno" que era necesario erradicar, constituyéndolo en una "otredad negativa" e imposibilitando la libre determinación de la adscripción política.³⁷

37. La noción de "otredad negativa" ha sido propuesta por Daniel Feirestein, para quien la construcción de un otro con rasgos *negativizados* es uno de los momentos fundacionales de un genocidio. Tal es procedimiento subyacente tanto al genocidio nazi como a la represión de los años setenta en Argentina, la que para el autor, también constituye una forma de genocidio. Al respecto cabe señalar dos aspectos. En primer lugar, que Feirestein centra su análisis en la última dictadura militar argentina (1976-1983) y en la construcción de la figura del delincuente subversivo en los años inmediatamente anteriores. Sin embargo, como se ha intentado mostrar en este trabajo, la ampliación de la periodicidad y la construcción de una genealogía más profunda acerca del Estado permite demostrar que al menos, desde 1955, se dieron procesos de construcción de otredades centrados en la negativización de determinadas creencias y valores políticos que estuvieron en la base del ejercicio efectivo de la función homicida del Estado. En segundo lugar, es importante señalar que la pertinencia de la categoría de genocidio para el caso argentino es algo que aún hoy suscita debates y controversias porque tiene profundas implicaciones a nivel jurídico en tanto el genocidio es un delito que no prescribe. Ver: Daniel Feirestein, *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina* (Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007), 308.

Mientras que la identidad peronista se había fundado en la afirmación asertiva de un sistema de valores *sui generis*, a partir de 1955 aquella se definió a partir de la negación: el antiperonismo. Como hemos señalado, el proyecto de la Revolución Libertadora fracasó en varios sentidos, y aunque la Constitución de 1949 nunca fue restituida (cayendo incluso en un llamativo olvido extendido hasta nuestros días) el peronismo se volvió desde 1955 objeto de significativas revisiones y reapropiaciones, hasta el punto de que para fines de los años sesenta se había convertido en la filiación política a la que se volcaron masivamente clases medias e intelectuales que se comprometían con proyectos políticos de carácter contestatario y revolucionario.³⁸

Conclusiones

Desde 1955 y hasta 1983, el retorno de la democracia en Argentina, tanto en el devenir de sus instituciones como en la disputa por el poder, estuvo marcado por la convulsión, la inestabilidad y la violencia. Según la clásica versión de Juan Carlos Portantiero, la situación derivada de allí puede calificarse de empate hegemónico, ya que ninguno de los actores en juego logró sostener una dominación estable en el tiempo, aunque sí fue capaz de vetar los proyectos políticos de los otros. En efecto, luego del Gobierno de Arturo Frondizi y del breve Gobierno de Arturo Illia, el golpe de Estado de 1966 profundizó el autoritarismo, la represión, la segregación política y el racismo de Estado. Una nueva transición democrática en 1972 y los dramáticos años que van desde 1973 hasta 1976 (en los que Perón recuperó brevemente el poder en el marco de una desatada violencia política) estuvieron seguidos por una nueva escalada de violencia ejercida desde el Estado, que llevó al paroxismo el ejercicio del biopoder y la función racista del Estado, con la implementación del terrorismo y la desaparición sistemática de personas como estrategia de lucha interna para acabar con la "subversión", es decir, con los programas contestatarios que proliferaron desde mediados de los años sesenta en todo el país.³⁹

En términos de Foucault, la matanza masiva de personas es una posibilidad real

38. Mientras que una profusa literatura se ha abocado al estudio de la identidad peronista, aún está escasamente analizada la identidad antiperonista, aquella cuyos rasgos se definieron a partir del rechazo de los valores y hábitos representados por el peronismo.

39. Juan Carlos Portantiero, "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973", *Revista mexicana de sociología* Vol: 39 n.º 2 (1977): 531-565.

en situaciones de biopoder generalizado y dictadura absoluta; sin embargo, también es una opción inherente al funcionamiento de todos los Estados modernos, dada su forma privilegiada de ejercer el poder centrada en la soberanía sobre la vida. En ese sentido, Giorgio Agamben —siguiendo las investigaciones de Foucault— mostró que los campos de concentración, entendidos como el ejercicio más extremo de la biopolítica, surgieron precisamente en el entramado político y jurídico de las sociedades modernas. La posibilidad del "estado de excepción", es decir, la suspensión temporal del ordenamiento jurídico —fenómeno característico de todas las dictaduras argentinas— fue lo que proporcionó a las experiencias de matanza masiva en el siglo XX una disposición espacial en la cual las vidas que no podían ser reinscritas en el entramado social fueran reducidas a un estado vegetativo haciendo efectivo el poder de muerte del Estado.⁴⁰

Ahora bien, este período de la historia argentina en el cual se activó el racismo de Estado, aún demanda investigaciones desde nuevas perspectivas teóricas. Por ejemplo, una tarea pendiente es la de realizar una genealogía exhaustiva del devenir del biopoder vernáculo, la cual se enfoque en identificar los momentos de emergencia y consolidación de estrategias institucionales que posibilitaron la desvalorización de la dignidad humana. Usualmente, los estudios sobre la represión de Estado en Argentina suelen diseccionar la historia en etapas, privilegiando el análisis del período 1976-1983, amén de que se ha otorgado especial importancia a la definición de los hechos en términos jurídicos, y a evaluar la pertinencia o no de la categoría de genocidio para el caso de la última dictadura militar. Sin embargo, resulta necesario ir mucho más atrás en el análisis para comprender las condiciones que posibilitaron el paroxismo al que llegó el racismo de Estado. Tal como lo propone la perspectiva genealógica, más que buscar orígenes la indagación debe detectar puntos de procedencia o emergencia de estos problemas con independencia de las etapas consagradas por los recambios institucionales y por la historiografía dedicada a reconstruirlos. El presente escrito intenta ser un primer esbozo al respecto.⁴¹

40. Giorgio Agamben, "¿Qué es un campo?", *Sibila* n.o 1 (1995), http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T06_Docu4_Queesuncampo_Agamben.pdf.

41. Para la concepción de Foucault acerca de la genealogía como táctica alternativa y su crítica a la historia de los historiadores, ver: Michel Foucault, *Nietzsche, la Genealogía, la Historia* (Valencia: Pre-textos, 2008).

Bibliografía

AA.VV. *Libro negro de la segunda tiranía*. Buenos Aires: s.e. 1973.

Agamben, Giorgio. "¿Qué es un campo?". *Sibila* n.º 1 (1995). http://www.oei.org.ar/edumedia/pdfs/T06_Docu4_Queesuncampo_Agamben.pdf.

Baschetti, Roberto, ed. "El Primer Congreso Nacional de Filosofía". S.c.: s.e. http://www.elortiba.org/pdf/Baschetti_Congreso_Filosofia.pdf.

Cavarozzi, Marcelo. *Autoritarismo y democracia (1955-1983)*. Buenos Aires: CEAL, 1983.

Chaves, Gonzalo. *La masacre de Plaza de Mayo*. La Plata: De la Campana, 2005.

Chávez, Fermín. *Perón y el justicialismo*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1984.

Devoto, Fernando, y Nora Pagano. *Historia de la historiografía argentina*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 2010.

Duhalde, Eduardo. "Prólogo". En *Bombardeo del 16 de Junio de 1955*, Unidad Especial de Investigación sobre Terrorismo de Estado. Buenos Aires: Archivo Nacional de la Memoria, 2010.

Feierstein, Daniel. *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2007.

Foucault, Michel. "Del poder de soberanía al poder sobre la vida". En *Genealogía del racismo*, Michel Foucault. Buenos Aires: Caronte Ensayos, 2007.

Foucault, Michel. "Michel Foucault: la seguridad y el Estado". En *El poder, una bestia magnífica. Sobre el poder, la prisión y la vida*, Michel Foucault. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2012.

Foucault, Michel. *Nietzsche, la Genealogía, la Historia*. Valencia: Pre-textos, 2008.

García, Alicia y Ricardo Rodríguez Molas. *Textos y documentos. El autoritarismo y los argentinos. La hora de la espada y del balcón/2 (1946-1964)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina, 1989.

James, Daniel. *Resistencia e integración. El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2010.

Lanusse, Lucas. *Sembrando vientos. Argentina: del primer peronismo a la masacre de Ezeiza*. Buenos Aires: Vergara, 2009.

Luna, Félix. *Perón y su tiempo. I- La Argentina era una fiesta 1946-1949*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1984.

Luna, Félix. *Perón y su tiempo. III- El régimen exhausto. 1953-1955*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1990.

Melon Pirro, Julio César. *El peronismo después del peronismo. Resistencia, sindicalismo y política luego del 55*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores, 2009.

Navarro, Marysa. *Evita*. Buenos Aires: Edhasa, 2005.

Perón, Juan Domingo. *La comunidad organizada*. Buenos Aires: Secretaría Política de la Presidencia de la Nación, 1974.

Portantiero, Juan Carlos. "Economía y política en la crisis argentina: 1958-1973". *Revista mexicana de sociología* Vol: 39 n.º 2 (1977): 531-565.

Potash, Roberto. *El Ejército y la política en la Argentina. 1928-1945. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1981.

Potash, Robert. *El Ejército y la política en la Argentina. 1945-1962. De Yrigoyen a Perón*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1982.

Royo, Amelia. "Rosas y Perón, representaciones convergentes en el sistema literario argentino". *Revista del Instituto Caro y Cuervo* Vol: 54 n.º 3 (1999): 860-881. http://cvc.cervantes.es/lengua/thesaurus/pdf/54/TH_54_003_178_0.pdf.

Salas, Ernesto. *Uturuncos. El origen de la guerrilla peronista*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2003.

Schwarzstein, Dora. *Entre Franco y Perón. Memoria e identidad del exilio republicano español en Argentina*. Barcelona: Crítica Contrastes, 2001.

Scoufalos, Catalina. *1955. Memoria y resistencia*. Buenos Aires: Editorial Biblos, 2007.

Sebreli, Juan José. *Los deseos imaginarios del peronismo*. Buenos Aires: Legasa, 1983.

Sigal, Silvia y Eliseo Verón. *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*. Buenos Aires: EUDEBA, 2003.

Terroba, Luis Alberto. *La Constitución Nacional de 1949. Una causa Nacional*. Rosario: Editorial Fundación Ross, 2010.

Zanatta, Loris. *Del Estado liberal a la nación católica: Iglesia y Ejército en los orígenes del peronismo. 1930-1943-* Buenos Aires: Editorial Universidad Nacional de Quilmes Editorial, 2005.